

**INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INCRECED S.A.**

He revisado el Balance General adjunto de INCRECED S.A., al 31 de Diciembre del 2004.

La revisión incluye los principios contables utilizados y de las estimaciones hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros.

Los estados financieros por mí examinados están a corde con los registros contables y presentan razonablemente los saldos del Balance General de INCRECED S.A., al 31 de Diciembre del 2004, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Dichos estados han sido preparados de acuerdo a las Leyes Ecuatorianas que incluyen las Normas de Contabilidad generalmente aceptadas.

Los Administradores de INCRECED S.A., han cumplido razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas, los comprobantes y registros contables de INCRECED S.A., se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes emanadas por la Superintendencia de Compañías.

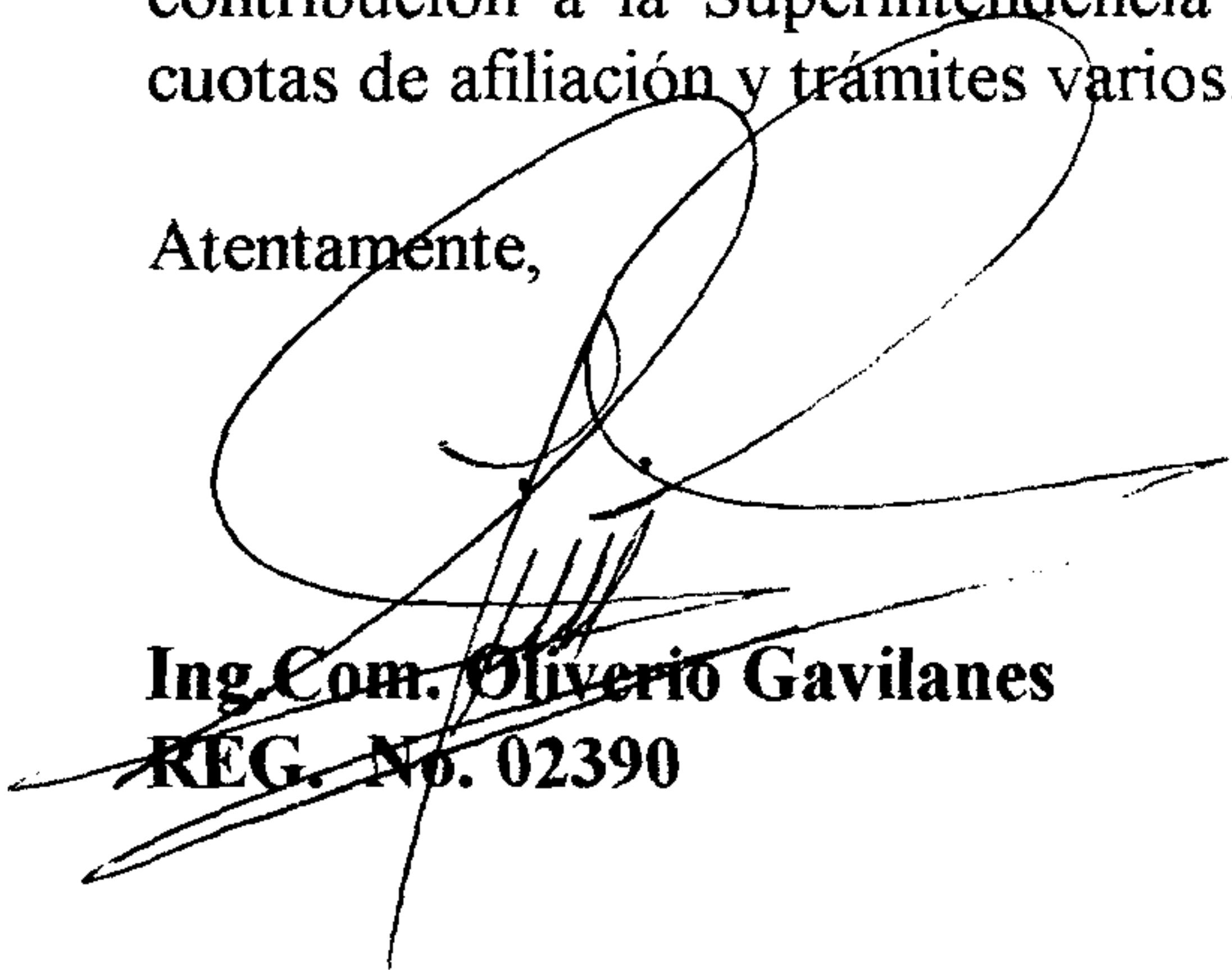
Los procedimientos de control interno implantados por la administración de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable de seguridad que los activos estén salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la presentación de los estados financieros de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, los administradores ~~no~~ requieren presentar garantías de ninguna naturaleza.

COMENTARIOS SOBRE LAS OPERACIONES DEL AÑO 2004

La compañía durante el año 2004 ha tenido ingresos por concepto de sus ventas y servicios, lo cual ha permitido pagar todos los impuestos de Ley, tales como: contribución a la Superintendencia de Compañías, impuesto al Hospital Universitario, cuotas de afiliación y trámites varios.

Atentamente,


Ing. Com. Oliverio Gavilanes
REG. No. 02390

